

Versión: 0

REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE



DATOS DE LA OFERTA

| | | | |
|----------------------|--------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| FECHA DE REQUISICIÓN | 10/08/2017 | ÁREA | Dirección General |
| LÍDER | Martha Liliana Suárez Peñalosa | CARGO VACANTE | Profesional especializado 2028 - 24 |
| TIPO DE VINCULACIÓN | PROVISIONAL | X | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN |

| | |
|----------------------------|---|
| PROPÓSITO PRINCIPAL | <p>Proponer y participar desde la gestión del conocimiento, en el diseño, planeación y ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con la ANE de acuerdo con la normatividad vigente y necesidades del sector.</p> |
| FUNCIONES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Liderar las actividades asociadas a la gestión del conocimiento a: interior de la entidad, así como aquellas orientadas al desarrollo de programas de formación e investigación en temas de gestión de espectro radioeléctrico. 2. Proponer y organizar actividades para generar la gestión del conocimiento dentro y fuera de la entidad, coordinando la administración y logística de las mismas. 3. Proponer y participar en el diseño y desarrollo de las políticas relacionadas con la administración del espectro, teniendo en cuenta su ámbito de acción. 4. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución, control y evaluación de planes y programas de la dirección general o las subdirecciones, de acuerdo con las normas vigentes, y los procesos y procedimientos definidos. 5. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las materias de competencia del área de desempeño en la dirección general y las subdirecciones, así como absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales. 6. Participar en la estructuración de proyectos con base en los estudios e investigaciones realizadas y teniendo como marco de referencia los procedimientos institucionales. 7. Realizar el seguimiento y revisión a la normativa, doctrina y jurisprudencia existentes en relación con los temas liderados. 8. Participar en la supervisión de los contratos relacionados con las funciones del cargo y que le sean delegadas. 9. Participar activamente en los grupos y/o comités para los cuales sea designado. 10. Atender oportunamente por los canales habilitados por la entidad y según lo establecido en la normatividad vigente, las PQRSD de su competencia y realizar el seguimiento necesario para su cierre formal. 11. Dar cumplimiento a los lineamientos transversales establecidos por el Sistema Integrado de Gestión, en pro de la sostenibilidad y mejora continua de los procesos en los que participa directa o indirectamente. 12. Responder por las acciones a cargo asociadas al cumplimiento del Plan de Acción. 13. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, siempre y cuando sean inherentes al propósito y naturaleza del cargo. |

Calle 93 # 17-45, Piso 4
 Teléfono: (57+1) 6000030 / Fax: (57+1) 6000090
 Código postal: 110221
 Bogotá - Colombia
www.ane.gov.co



CO16/7161



CO16/7162

Versión: 0

REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE



| | |
|---|---|
| CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES | <ol style="list-style-type: none">1. Tecnologías de la información y las comunicaciones y de gestión del espectro radioeléctrico2. Formulación y gestión de proyectos3. Interpretación y aplicación de la normatividad vigente4. Inglés avanzado |
| COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES | <p>COMUNES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Orientación a resultados• Orientación al usuario y al ciudadano• Transparencia• Compromiso con la organización <p>POR NIVEL JERÁQUICO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprendizaje continuo• Experiencia profesional• Trabajo en equipo y colaboración• Creatividad e innovación |
| REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA | <p>ALTERNATIVA 1: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Economía, Derecho y Afines, Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Título de postgrado en la modalidad de Especialización, en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley. Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada</p> <p>ALTERNATIVA 2: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Economía, Derecho, Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con las funciones a desempeñar. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley. Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.</p> |
| CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS (Adicionales al Manual de Funciones que no son obligatorias) | |

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA: LUNES 14 DE AGOSTO

FIRMA JEFE/LÍDER DE ÁREA: _____

Calle 93 # 17-45, Piso 4
Teléfono: (57+1) 6000030 / Fax: (57+1) 6000090
Código postal: 110221
Bogotá - Colombia
www.ane.gov.co



CO16/7161



CO16/7162